

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8349 *Resolución de 10 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Palma (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 56, de 13 de abril de 2010, y número 70, de 8 de mayo de 2010, se han publicado anuncios relativos a la convocatoria para proveer por oposición, en turno libre, tres plazas de Trabajador Social, una de ellas reservada para personas con minusvalidez. Dichas plazas se hallan encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 78, de 30 de mayo de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Palma, 10 de mayo de 2010.—La Concejala del Área Delegada de Función Pública, Innovación, Desconcentración Territorial y Población, María Guadalupe Pulido Román.